CONTRATO No. 0704-2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDERSSON CRISTANCHO CALDERÓN CEDULA: 1014249258 TELEFONO: 3212843764

MES: DICIEMBRE 2024

OBJETO	OBLI-GACION N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Cláusula Segunda)	TAREAS EJECUTADAS (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones)	DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
Prestar los servicios profesionales para ejecutar las actividades de control en el programa Admisibilidad de aguacate hass.	1	Recolectar, consolidar y analizar la información de vigilancia de plagas.	**Sanidad vegetal** • Se realizan tres (03) visitas de Inspección Vigilancia y Control al predio dedicado a la producción de aguacate variedad Hass, en el municipio de Tona y Villanueva, Santander, para el monitoreo de las plagas cuarentenarias *Heilipus lauri*, *Heilipus trifasciatus* y *Stenoma catenifer*. • Se realiza tres (03) visitas de Inspección Vigilancia y Control al predio dedicado a la producción de piña variedad MD2, en el municipio de Villanueva, Santander, para el monitoreo de la enfermedad pudrición basal provocada por *Phytophthora* sp. • Se realiza dos (02) visitas de Inspección Vigilancia y Control	One Drive: Recolectar, consolidar y analizar la información de vigilancia de plagas

			al predio dedicado a la producción de mora, en el municipio de Piedecuesta, Santander, para el monitoreo de la enfermedad antracnosis. • Se realiza un (01) evento de comunicación del riesgo en el cultivo de mora, en el municipio de Piedecuesta, Santander, para el monitoreo de plagas y enfermedades. **Plagas de Control Oficial** • Se realizan tres (03) visitas de Inspección Vigilancia y Control de la red de ácaros, mosca blanca, hongos, bacterias, virus y escamas al predio dedicado a la producción de aguacate variedad Hass, en el municipio de Tona, Santander, para el monitoreo de las plagas de Plagas de Control Oficial (PCO). • Se realiza dos (02) visitas de Inspección Vigilancia y Control al predio dedicado a la producción de piña variedad DM2, en el municipio de Villanueva, Santander, para el	

			monitoreo de la enfermedad provocada por *Fusarium guttiforme*. **Insumos e inocuidad** • Se realiza visita de Inspección, vigilancia y control a la empresa productora de enmiendas orgánicas AVIMOLS. A.S., en el municipio de Lebrija, en atención a PQR. **Problemática uso de pollinazas y/o gallinazas crudas** • Se participa en las reuniones convocadas por la personería y procuraduría ambiental y agraria sobre la problemática con del manejo de residuos avícolas y su impacto en la proliferación de vectores. • Se participa en las reuniones convocadas por la alcaldía de Piedecuesta, en el colegio la Holanda sobre la problemática con del manejo de residuos avícolas y su impacto en la proliferación de vectores.	

			• Se participa en las reuniones convocadas por el ICA en sus instalaciones de Bucaramanga sobre la problemática con del manejo de residuos avícolas y su impacto en la proliferación de vectores.	
	2	Diseñar y ejecutar acciones de prevención, vigilancia y control para el mantenimiento o perfilamiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas, tales como diseño, instalación y seguimiento de esquemas de vigilancia y redes de trampeo, establecimiento de medidas fitosanitarias, recolección y análisis de información para procesos administrativos sancionatorios, entre otros.	• No se adelantaron actividades relacionadas con el diseño y ejecución de acciones de prevención, vigilancia y control para el mantenimiento o perfilamiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas	
	3	Apoyar a la DT de Sanidad realizando la evaluación de las zonas intervenidas mediante la recopilación de información periódica en campo.	• No se adelantaron actividades relacionadas con la evaluación de las zonas intervenidas mediante la recopilación de información periódica en campo.	
	4	Elaborar resoluciones y/o actos administrativos inherentes al control legal fitosanitario, cuando sea requerido.	• No se adelantaron actividades relacionadas con la elaboración de resoluciones y/o actos	

			administrativos inherentes al control legal fitosanitario.	
	5	Realizar informes mensuales de la situación fitosanitaria de las plagas priorizadas, la consolidación de mensual de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción y otras herramientas administrativas.	• Se realiza informe del trabajo realizado en el municipio de Tona con los productores de aguacate Hass.	Realizar informes mensuales de la situación fitosanitaria de las plagas priorizadas la consolidación de mensual
	6	Realizar informes de ejecución de los proyectos, planes de trabajo ejecutados con sus respectivos soportes (actas, bases de datos, fotografías).	• Se realiza informe para el programa de aguacate en la respectiva forma 3-1030 v10. • Se realiza informe para el programa de predio exportador en la respectiva forma 3-1298 v2. • Se realiza informe para el programa de insumos agrícolas en la respectiva forma 3-1251 v2. • Se realiza informe para el programa de plagas de control oficial en la respectiva forma 3-1030 v10.	One Drive: **Realizar informes de ejecución de los proyectos, planes de trabajo ejecutados**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.

Libertad y Orden	**ACTA FINAL DE EJECUCION DE CONTRATO Y SOPORTE CONSOLIDADO DE SUPERVISION** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:			
Contrato:	0704-2024	de	2024
Objeto: Prestar los servicios profesionales para ejecutar las actividades de control en el programa Admisibilidad de aguacate hass.			
Contratista: ANDERSSON CRISTANCHO CALDERÓN			

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:					
Fecha de Registro Presupuestal:	01	**de**	FEBRERO	**de**	2024
Fecha de aprobación de la Garantía Única:	02	**de**	FEBRERO	**de**	2024
Fecha de inicio en la ejecución:	05	**de**	FEBRERO	**de**	2024
Fecha de terminación del contrato:	30	**de**	DICIEMBRE	**de**	2024

3. MODIFICACIONES:

No. Modificación	Tipo (Prorroga/adición/suspensión/otras)	Tiempo (días /meses)	Valor ($)	Cláusula Nº
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. APORTES PARAFISCALES:

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por el CONTRATISTA. En ese orden de ideas, el Supervisor certifica que el contratista CUMPLIO a cabalidad con el pago de aportes al sistema de seguridad social.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

5. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del OBJETO contratado con las especificaciones del servicio y, en consecuencia, recibió a satisfacción.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Soportes:	CD o DVD: ☐	Otros (especifique): **N/A**	☐
Ubicación: Carpeta compartida por mes cumplido (OneDrive)			
Ruta de los archivos en el equipo de cómputo facilitado al contratista: **FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE**			

6. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones en relación con el Sistema Integrado de Gestión y las políticas de seguridad en la información de la entidad (numeral 23, cláusula novena).	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Libertad y Orden	**ACTA FINAL DE EJECUCION DE CONTRATO Y SOPORTE CONSOLIDADO DE SUPERVISION** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

7. VERIFICACION DE LA LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y GASTOS DE VIAJE:		
El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones en relación con la legalización de los gastos de desplazamiento y gastos de viajes previamente autorizados, conforme al paz y salvo expedido por el Grupo de Gestión Financiera (numeral 24, cláusula novena).	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

8. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL:		
El Supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones en relación con el sistema de gestión documental (numeral 12, cláusula novena).	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

9. DEVOLUCIÓN DE CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN Y ELEMENTOS:

El Supervisor recibe en devolución el carné de identificación del contratista y los elementos de propiedad del ICA relacionados a continuación, en el estado en que se indica, y los cuales fueron suministrados en calidad de préstamo al contratista para el cumplimiento del objeto contractual, mediante acta firmada el (05/FEBRERO/2024):

DETALLE	**PLACA**	**ESTADO**		
CPU	N/A	B	R	M
MONITOR Y MOUSE	N/A	B	R	M
TECLADO	N/A	B	R	M
ESCRITORIO	N/A	B	R	M
SILLA	N/A	B	R	M
N/A	N/A	B	R	M
N/A	N/A	B	R	M

El CONTRATISTA debe reparar o reponer al ICA un (BIEN) de las mismas o similares características y en similar estado al que le fue suministrado, a lo cual se obliga con la firma del presente documento.	**SI**	**NO X**
	Marque con una X	

10. OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, se diligencia el presente informe en la fecha indicada:				
30	días del mes de	DICIEMBRE	de	2024

11. DOCUMENTOS ANEXOS:	
Certificación de aportes parafiscales y seguridad social (último período cotizado).	X
Certificado de pago de aportes a seguridad social de la vigencia	X
Paz y salvo de gastos de desplazamiento y gastos de viaje.	X
Paz y salvo de gestión documental.	X
Soportes de ejecución del contrato en archivo magnético (diferentes de SINAD, SISAD o SISCOP).	N/A
Comunicación de solicitud de terminación anticipada (si aplica).	N/A

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DEL OBJETO CONTRATADO Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-10, 10:42:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068629854

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 09/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDERSSON CRISTANCHO CALDERON		
Documento	CC1014249258	**Dirección**	CL 28A #10 - 10 APARTAMENTO 201
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3212843764
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN GIL	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1014249258 | ANDERSSON CRISTANCHO CALDERON | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.690.800 | $ 270.600 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CM | $ 1.690.800 | $ 211.400 | 1,044 | $ 1.690.800 | $ 17.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 499.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.690.800	$ 1.690.800	$ 1.690.800	$ 0	$ 270.600	$ 211.400	$ 17.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.700	$ 0	$ 499.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
Oficina de Tecnologías de la Información

CERTIFICA:

Que verificado el estado actual de trámites en el Sistema de Administración Documental - SISAD, el contratista **ANDERSSON CRISTANCHO CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía No. **1014249258**, se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado a los documentos y trámites asignados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de Diciembre de 2024, como parte de los requisitos exigidos para la liquidación final del contrato de prestación de servicios.

Se expide la presente certificación a través de la página web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Los datos contenidos en esta podrán ser verificados a través de la página web http://consultas.ica.gov.co/CertPYC/ con el código . La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Para validar verifique este código

EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
GERENCIA SECCIONAL

CERTIFICA:

Que verificados los registros del Sistema de Captura de Información Administrativa y Financiera - SCIAF, el Contratista **Andersson Cristancho Calderon** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.014.249.258** expedida en **BOGOTÁ, D. C. BOGOTÁ, D.C.** se encuentra a paz y salvo con todo lo relacionado con el registro y legalización de comisiones de servicio y desplazamiento. De acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 5195 de 2017

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el lunes, 9 de diciembre de 2024 a las 21:30 PM

Adalberto Tarazona Suarez
Gerente Seccional Santander (E)